

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERRANOMONCAYO C.A. CELEBRADA EL TRECE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de enero del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la avenida Francisco de Orellana uno-cuatro-veinte-veintisiete y A. Borges, Edif. Centrum Piso quince oficina uno, siendo las diez horas, se celebra la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SERRANOMONCAYO C.A.**, con la concurrencia de: el señor **SANTIAGO XAVIER SERRANO TOSI**, por sus propios derechos, propietario de quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor, y la señora **CARLA DENISSE MONCAYO MANZO**, por sus propios derechos, propietaria de quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento de su valor. Los accionistas anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de **USD\$1,000.00 (UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)** y deciden constituirse en Junta General, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- **PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES, DEL COMISARIO Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECISEIS.**
- **PUNTO DOS: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL DOS MIL DIECISEIS.**
- **PUNTO TRES: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECISIETE.**

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión la señora Carla Moncayo Manzo; y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la misma el Gerente General de la compañía, el señor Santiago Serrano Tosi, por así haberlo resuelto los accionistas. El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, hecho lo cual el Presidente declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

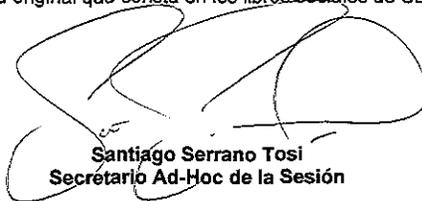
Por secretaría se da lectura al primer punto del orden del día, esto es: *Conocer y Resolver sobre los informes de los Administradores, del Comisario, y consecuentemente de los Estados Financieros, entre ellos el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico dos mil dieciséis*, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de conformidad con lo que determinan los estatutos sociales y la ley de compañías correspondiente a la Junta General que se celebra por lo menos una vez al año, es conocer y resolver sobre los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso por el período o ejercicio que se inició el primero de Enero del dos mil dieciséis y terminó el treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis, para lo cual los Estados Financieros a aprobar y los Informes de la Administración y Comisario han estado a disposición de los accionistas durante los últimos siete días. Hasta aquí la exposición del señor Gerente General, acto seguido se da lectura de los documentos contables e informes antes mencionados. **Posteriormente se da lectura al segundo punto del orden del día**, esto es: *Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico dos mil dieciséis*, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente: Que de acuerdo a los estados financieros presentados correspondientes al año dos mil dieciséis, se registra una utilidad neta a repartir de USD\$281.36 (DOS CIENTOS OCHENTA Y UNO 36/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), y que propone a los accionistas que este monto quede en la cuenta *Aportes para Futuras Capitalizaciones*, de tal forma que puedan ser capitalizados a futuro. Hasta aquí la exposición del señor Gerente General. **Finalmente, se da lectura al tercer punto del orden del día**, esto es: *Conocer y Resolver sobre la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico dos mil diecisiete*, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta lo siguiente, que pone a consideración de la Junta que el Sr. Juan Andres Serrano Tosi sea ratificado como Comisario Principal de la sociedad por el ejercicio económico dos mil diecisiete, hasta aquí la exposición del señor Gerente General. Acto seguido la Junta General de Accionistas de la compañía SERRANOMONCAYO C.A., por unanimidad resuelve lo siguiente:

- **PUNTO UNO: APROBAR LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES, DEL COMISARIO, Y CONSECUENTEMENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTRE ELLOS EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECISEIS.**
- **PUNTO DOS: RESOLVER QUE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO DOS MIL DIECISEIS POR USD\$281.36 (DOS CIENTOS OCHENTA Y UNO 36/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), PERMANEZCAN EN LA CUENTA APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.**
- **PUNTO TRES: DESIGNAR AL SEÑOR JUAN ANDRES SERRANO TOSI COMO COMISARIO PRINCIPAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DOS MIL DIECISIETE.**

No existiendo ningún otro asunto que tratar, quien preside la presente Junta, concede un receso para la elaboración del acta de esta Junta General de Accionistas. Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inició, el acta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas sin modificación alguna, quienes suscriben la misma en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las trece horas del día de su instalación, y para constancia de todo lo cual firman los presentes.

f.) señora Carla Moncayo Manzo, accionista; señor Santiago Serrano Tosi, accionista; señora Carla Moncayo Manzo, Presidente Ad-Hoc de la Sesión, señor Santiago Serrano Tosi, Secretario Ad-Hoc de la Sesión.

CERTIFICACION: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros sociales de SERRANOMONCAYO C.A. a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, enero 13 del 2017.



Santiago Serrano Tosi
Secretario Ad-Hoc de la Sesión

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERRANOMONCAYO C.A. CELEBRADA EL TRECE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE.-----

#	ACCIONISTAS	# ACCIONES	CLASE	VALOR
1	CARLA MONCAYO MANZO	500	ORDINARIAS/NOMINATIVAS	\$500.00
2	SANTIAGO SERRANO TOSI	500	ORDINARIAS/NOMINATIVAS	\$500.00
	TOTAL	1,000		\$1,000.00



Santiago Serrano Tosi
Secretario Ad-Hoc de la Sesión